



# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 39549 Año 110

Guayaquil, lunes 14 de junio de 1993

000000020

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y RÉFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA COMPAÑIA ANONIMA

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA COMPAÑIA ANONIMA se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 25 de marzo de 1993 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart Vinaverini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Carlos José Arsemena Arsemena, mediante Resolución N° 93-2-1-1-00001204 el 18 de mayo de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 1.480 R.L. el 21 de mayo de 1993

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Pedro Pólit Huerta, en su calidad de Gerente General de la Compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.30'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.30'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Numerario S/.30'000.000,00

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto de sus estatutos el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de SESENTA MILLONES DE SUCRES dividido en SESENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL sucres cada una numeradas del cero cero cero uno al sesenta mil inclusive; los títulos de las acciones deberán ir firmados por el Presidente Administrativo y por el Gerente General de la Compañía. Podrán emitirse títulos que representen una o más acciones".

Guayaquil, junio 9 1993

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL